

DECRETO:

Artículo Unico.- El Doctor César Iván Feris Iglesias, queda designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante la Santa Sede.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de enero del año mil novecientos noventa y siete, año 153 de la Independencia y 134 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 24-97 que concede el beneficio de la naturalización dominicana a los señores Beat Paul Huber y Pak Shing Cheung.

(G. O. No. 9944, del 15 de enero de 1997).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 24-97

VISTAS las instancias de fechas 8 de agosto de 1996 y 15 de enero de 1997, que por conducto de la Secretaría de Estado de Interior y Policía han elevado al Poder Ejecutivo los señores Beat Paul Huber y Pak Shing Cheung;

VISTA la Ley No. 1683, sobre Naturalización, del 16 de abril de 1948, y sus modificaciones;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Artículo 1.- Se concede el beneficio de la naturalización al señor Beat Paul Huber, de nacionalidad Suiza.

Artículo 2.- Se concede el beneficio de la naturalización al señor Pak Shing Cheung, de nacionalidad china.

Artículo 3.- Los beneficiarios recibirán la carta de naturalización de manos del Secretario de Estado de Interior y Policía o del Gobernador Provincial, previo juramento de fidelidad a la República Dominicana ante dichos funcionarios.

Artículo 4.- Envíese a las Secretarías de Estado de Interior y Policía y de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de enero del año mil novecientos noventa y siete, año 153 de la Independencia y 134 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 25-97 que nombra al señor Alberto Bass, como Director del Museo de Arte Moderno, y dicta otras disposiciones.

(G. O. No. 9946, del 31 de enero de 1997).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO:25-97

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Artículo 1.- El señor Alberto Bass, queda designado Director del Museo de Arte Moderno, en sustitución del Lic. Porfirio Herrera.

Artículo 2.- La Arq. Ingrid González, queda designada Subdirectora del Museo de Arte Moderno (creación).